

Rating Morningstar™

★★★★★

Benchmark Morningstar

Morningstar Japan Target Market Exposure RV Japón Cap. Grande

NR JPY

Usado a lo largo del informe

Categoría Morningstar™

Estrategia de inversión

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Topix Index (Cód Bloomberg: TPX Index) El objetivo es alcanzar una rentabilidad similar al del índice TOPIX para lo cual tendrá en torno al 100% de su exposición total en renta variable, invirtiendo principalmente en futuros del TOPIX, y minoritariamente, en acciones de empresas del índice o ETF, para tratar de buscar la mayor correlación con el índice. Se concibe como un fondo de gestión pasiva. Se emplearán tanto el modelo de réplica física (acciones) como el de réplica sintética (futuros y/o ETFs), aunque mayoritariamente se realizará a través de futuros sobre...

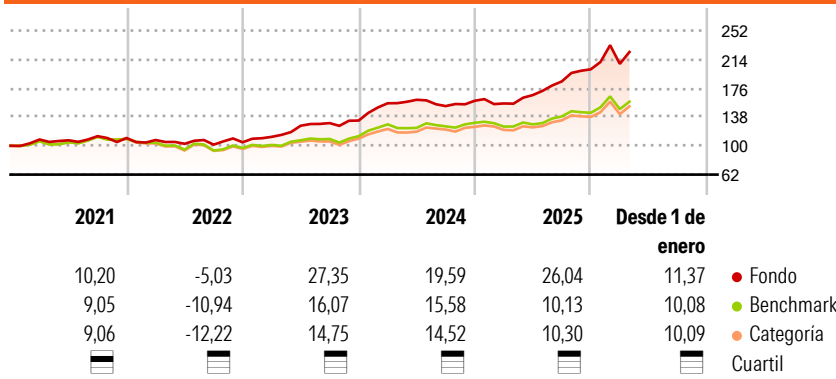
Para tomar una decisión de inversión completa es necesario que consulte la documentación legal del fondo

Medidas de riesgo

Alfa 3a	4,30	Sharpe 3a	1,54
Beta 3a	1,15	Volatilidad a 3a.	13,32
R ² 3a	83,79	Riesgo 3a	Alto
Ratio Info. 3a	1,22	5Y Risk	Alto
Tracking Error 3a	7,50	10Y Risk	Alto

Los cálculos usan Morningstar Japan Target Market Exposure NR JPY (donde sea aplicable)

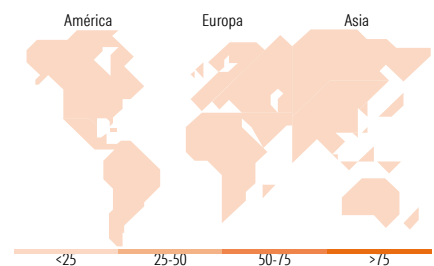
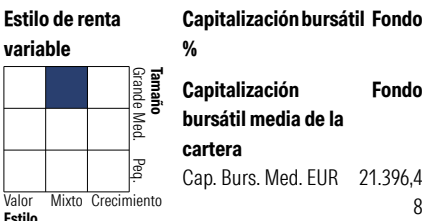
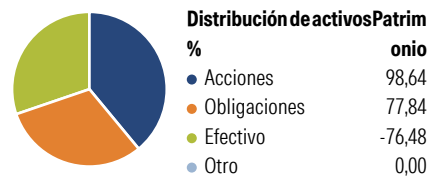
Rentabilidad



Rentab. acum. %	Fondo	Cat	Rentab. trimestral %	Q1	Q2	Q3	Q4
Desde 1 de enero	11,37	10,09	2026	3,55	-	-	-
3 meses	7,33	5,30	2025	-2,24	7,10	10,79	8,66
6 meses	15,98	8,92	2024	17,14	2,91	-5,14	4,59
1 año	44,33	26,23	2023	6,81	13,13	2,73	2,59
3 años anualiz.	25,08	15,42	2022	-2,34	-4,64	-1,09	3,10
5 años anualiz.	16,25	8,75					
10 años anualiz.	11,67	8,91					

Datos acumulados a 29/04/2026

Composición de la cartera del fondo 31/12/2025



Principales Posiciones

Nombre del activo	Sector	%
Future on TOPIX	-	44,24
Future on TOPIX	-	28,92
Future on TOPIX	-	14,89
Spain (Kingdom of) 5.15%	-	12,98
Spain (Kingdom of) 4.2%	-	12,97
Spain (Kingdom of) 3.45%	-	12,97
Spain (Kingdom of) 4%	-	12,97
Spain (Kingdom of) 3.15%	-	12,97
Spain (Kingdom of) 3.1%	-	12,97
Amundi Japan Topix II ETF...	-	7,63
% de activos en las 10 mayores posiciones		173,51
Número total de acciones diferentes en cartera		0
Número total de obligaciones diferentes en cartera		0

Distribución por sectores %

Sector	Fondo
Cíclico	0,00
Materiales Básicos	-
Consumo Cíclico	-
Servicios Financieros	-
Inmobiliario	-
Sensible al ciclo	0,00
Servicios de Comunicación	-
Energía	-
Industria	-
Tecnología	-
Defensivo	0,00
Consumo Defensivo	-
Salud	-
Servicios Públicos	-

Desglose por regiones %

Región	Fondo
América	0,00
Estados Unidos	-
Canadá	-
Iberoamérica	-
Europa	0,00
Reino Unido	-
Zona Euro	-
Europa - ex Euro	-
Europa emergente	-
África	-
Oriente Medio	-
Asia	0,00
Japón	-
Australasia	-
Asia - Desarrollada	-
Asia - Emergente	-

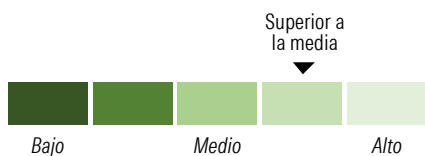
Contacto

Gestora del fondo	Bankinter Gestión de Activos SGIC	Patrimonio de la serie (mill)	40,21 EUR	Inv. mín. inicial	1,00 EUR
Fecha Creación	14/06/2000	Domicilio	España	Inv. mín. adicional	0,00 EUR
V. Liquidativo (29/04/2026)	EUR 1.783,00482	Divisa	EUR	Dis/Acu	Acu
Patrimonio (Mill) (31/12/2025)	EUR 43,49	UCITS	Sí	ISIN	ES0114104039
				Divisa Cubierta	No

MIFID II - Gastos y comisiones

Rating Morningstar de Gastos

El nivel de gasto de Morningstar compara los costes del fondo con fondos similares. Esta lista se ordena de más bajos a más altos y se divide en 5 secciones iguales: Bajo, Bajo la media, Medio, Sobre la media y Alto. Los fondos se clasifican en los grupos correspondientes.



Nivel de Gastos

Superior a la media

¿Cuanto cuesta?*

Si invirtiéramos 10.000 EUR en este fondo durante un año con una rentabilidad esperada del 5%, la inversión tendría un valor de 10.373,22 EUR con unos gastos totales de 123,98 EUR. Si no se hubiese aplicado ninguna comisión, la inversión tendría un valor de 10.500,00 EUR. Esto significa que la rentabilidad hubiera sido del 5,00%

Desglose promedio de gastos por año:

	Fondo %
Gastos Corrientes	1,13
Comisión de éxito	0,00
Comisión transacción	0,09

*Cálculos basados en costes ex-ante

Adicional a los costes incluidos en la simulación anterior, Bankinter S.A., como comercializador de IICs extranjeras gestionadas por terceros, puede aplicar una comisión de custodia, equivalente a un 0,30% anual (0,075% trimestral, mín. 6 euros al trimestre más IVA sobre el valor de la inversión, lo que supondría, para una inversión de 20.000 euros, una comisión de 60 euros anuales (más IVA). Con carácter previo a la contratación, Bankinter le hará entrega de la ficha personalizada de costes y gastos en la que podrá consultar exactamente el importe de la comisión de custodia que se le aplicará. En cualquier caso, para fondos de Bankinter Gestión de Activos, la comisión de custodia aplicada siempre será del 0%.

Comisiones de Inversión (Estimadas año en curso) Fondo %

Comisión de gestión*	1,00
Comisión de distribución*	0,00
Comisión de Depósito*	0,10
Total Gastos Corrientes ¹	1,13
Comisión de éxito ²	0,00
Comisión de transacción ³	0,09

Comisiones de Inversión (Cierre año anterior) Fondo %

Comisión de gestión*	1,00
Comisión de distribución*	0,00
Comisión de Depósito*	0,10
Total Gastos Corrientes ¹	1,12
Comisión de éxito ²	0,00
Comisión de transacción ³	0,09

Comisiones de Inversión Fondo %

Com. max. de suscripción a cargo del fondo	0,00
Com. max. de reembolso a cargo del fondo	0,00
Com. max. suscripción	0,00
Com. max. de reembolso	0,00
Com. reembolso en periodo recomendado	0,00

*Incluidas en los gastos corrientes

MIFID - Target Market Information

Experiencia de inversión específica

Básico	Si
Informado	Si
Experimentado	-
Avanzado	Si

Objetivo Principal

Preservación	No
Crecimiento	Si
Renta	Neutral
Cobertura (hedging)	Neutral
Apalancamiento	Neutral
ESG Risk Preference	Neutral
Otros	Si

Tolerancia al riesgo

SRRI (UCITS)	6
SRI (NO UCITS)	4
Metodología interna de Tolerancia al Riesgo (NO PRIIPS, NO UCITS)	-

Esta es una información facilitada por la Sociedad Gestora. Le informamos que, si Usted está adquiriendo este instrumento financiero por decisión propia y/o a su iniciativa, Bankinter no podrá verificar si cumple con las características del público objetivo.

Función en la cartera

Standalone / Core	-
Component	-
Otros	-

Pérdida de Capital

Ninguna	No
Limitada	Neutral
Level	-
Sin Garantía	Si
Más que el inicial	Si

Periodo de mantenimiento recomendado (años) 4

Apalancamiento No

Instrumento MIFID UCITS

Tipo de Inversor

Minorista	Si
Profesional	Si
Contraparte elegible	Si

Canal de Distribución

Sólo Ejecución	Ambos (Profesional y no profesional)
Ejecución con test de idoneidad o servicios no asesorados	Ambos (Profesional y no profesional)
Gestión de Cartera	Ambos (Profesional y no profesional)
Recomendación de Inversión	Ambos (Profesional y no profesional)

Value Assessment

Fair Value	-
Date	-
Further Information	-

Porcentaje obtenido sobre la comisión de gestión

Bankinter puede recibir o entregar incentivos puesto que cumple con las condiciones establecidas en la normativa para ello

En esta línea se informa al cliente de que, como contraprestación por la promoción y colocación de las acciones y participaciones de las instituciones de inversión colectiva ("IIC") gestionadas por Bankinter Gestión de Activos, SGILC, S.A., Bankinter percibe de la Sociedad Gestora el 50% de la comisión de gestión indicada en el folleto explicativo, de cada una de las IIC en cuya comercialización intervenga.

En relación con las IIC extranjeras o de terceras entidades, Bankinter recibe una retribución de las Gestoras de dichos fondos en calidad de Comercializador. Esa retribución es un porcentaje de la comisión de gestión y de distribución en el caso de que existiera.

En ningún caso estas comisiones recibidas por Bankinter suponen un incremento a las comisiones pagadas por el cliente por la inversión en el fondo. En el cuadro anexo se especifican los tramos de retrocesión en función de la categoría del Fondo que corresponda. Estos tramos de retrocesión sobre las comisiones, que a continuación se muestran, han sido calculadas teniendo en cuenta los incentivos recibidos a lo largo de los últimos años.

Categoría	Comisión Min. %	Comisión Max. %	Comisión Media %
Monetarios	21,1	84,5	52,3
Renta Fija Corto Plazo	21,1	60,0	45,3
Renta Fija Largo Plazo	21,1	73,0	51,0
Mixtos	25,4	63,4	48,3
Renta Variable	21,1	70,0	52,0
Gestión Alternativa	31,7	60,0	47,2

Estas retrocesiones no serán de aplicación cuando las IIC sean suscritas al amparo de un contrato de gestión de carteras o de asesoramiento independiente.

Definiciones

¹ **Gastos corrientes:** El importe que puede cobrar el fondo por los gastos que se repiten durante el año fiscal. Este gasto incluirá honorarios de asesor, administración, custodia, legales y de cualquier otro tipo que generalmente no cambia de un año a otro. No incluirá ninguna comisión de transacción o éxito. Los datos se informan como un porcentaje del activo neto promedio.

² **Comisión de éxito (estimada año en curso):** El importe que será cobrado si el fondo excede cierto objetivo de rendimiento en un periodo determinado. El coste es prospectivo y se usa para informes de preventa. Este importe es la media de 5 años o un valor estimado para fondos de nueva creación. La comisión máxima de éxito se puede consultar en el DFI del fondo **Comisión de éxito (cierre año anterior):** Pago otorgado a la gestora del fondo si ciertos objetivos de rendimiento han sido conseguidos durante el año fiscal anterior. El objetivo de rendimiento puede ser estático o relativo a un benchmark.

³ **Gastos de transacción (estimada año en curso):** El importe estimado para el fondo como resultado de la adquisición y venta de activos. El cargo es prospectivo y se usa para informes de preventa. Este importe es la media de 3 años o un valor estimado para fondos de nueva creación. **Gastos de transacción (cierre año anterior):** El importe estimado para el fondo como resultado de la adquisición y venta de activos (año anterior).